

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Jueves 19 de abril de 2012 Pág. 8762

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8213 INFOLIBRO, S.L.

Doña M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 204/11, por Decreto de 9 de abril de 2012 se declaró la insolvencia total de Infolibro, S.L., con CIF B33477399, por importe de 8231,82 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120021672-1